

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

## Fermin Salvochea

El telégrafo ha comunicado la triste noticia del fallecimiento de Fermin Salvochea, el apóstol de los humildes y los pobres, con quienes compartió su vida entera.

Salvochea, el hombre justo, honrado y bueno nació en Cádiz el año 1847, distinguiéndose desde su mocedad por el odio que profesaba a la tiranía reaccionaria, que aun impera en España.

Como principales datos biográficos del muerto ilustre merecen consignarse los siguientes que encontramos en El Demócra a de Cádiz.

En los días de la gloriosa revolución de Septiembre, jefe de la fuerza armada popular, escribió aquella inmortal página de honor para Cádiz, que la historia ha bautizado con el nombre de "Las Jornadas de Diciembre."

Al frente de la milicia nacional resistió bravamente los días 5, 6 y 7 el fuego de la guarnición, escribiendo una de las glorias más épicas de nuestra historia.

Cuando en el pacto de Tortosa se acordó el levantamiento republicano, Salvochea y Guillén alzaron en armas la provincia de Cádiz.

La emigración le hizo sufrir muchísimo, pero su fe en el ideal, tras el indulto le trajo de nuevo a la lucha y los azares de aquellos vertiginosos días cantonales, le pusieron de nuevo al frente del pueblo en combates que no han sido todavía bien examinados por la crítica.

Después el presidio, el sufrimiento, los martirios y en medio de tantos azares, firme, sereno, incommovible, sin desmayos ni flaquezas, cuando el pueblo de Cádiz en masa solicitó su indulto y volvió entre nosotros, Salvochea tenía su alma tan entera como el primer día de su vida pública.

Luego el progreso indefinido, la evolución constante de las ideas, le llevó a nuevos ideales sociológicos, pero siempre con la honradez por divisa y la virtud por enseña.

En estos últimos tiempos, consecuente en su culto al trabajo, daba ejemplo de fidelidad a las ideas trabajando como comisionista y corredor con una constancia tal que jamás se ponía el sol sin que hubiera dejado de recorrer los almacenes, los escritorios, las dependencias mercantiles, para ganar con el sudor de su frente, no su pan que no lo necesitaba, sino el pan de los pobres, pues de todos es sabido que Fermin repartía sus utilidades con cuantos necesitados hallaba a su paso.

Quien tales bienes hizo a la humanidad desvalida bien merece la bendición y el recuerdo de los hombres honrados.

Descansen en paz el padre de los pobres.

## Ferrocarriles secundarios

¡Qué cauto y circunspecto anda el Gobierno en su proyecto de ferrocarriles secundarios! Si en algo ha de haber política de ancha base, es en punto a obras públicas. Hacen tanta falta en España, que muchas veces nos da la tentación de proclamar dictador al ministro de Fomento y de sustentar la teoría de que los demás ministros (presidentes del Consejo inclusive) han de estar a sus órdenes por lo menos durante algún tiempo.

¿Es que tiene miedo el Gobierno de gastar demasiado dinero en ferrocarriles?

En otros asuntos y para otros empleos sean cautos y percatados los gobernantes, pero para ferrocarriles secundarios que tantísima falta nos hacen, no, todo lo que se invierte es poco. Estas consideraciones se nos vienen a las mientes y pasan a la pluma al leer en la "Gaceta" del 15 de Septiembre la ley del 30 de Agosto sobre ferrocarriles secundarios.

En esta ley se modifica la de 30 de Julio de 1904, en el sentido de que el capital máximo cuyo interés garantiza el Estado no excederá nunca de 80.000 pesetas por kilómetros y que para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetros se deducirán de los ingresos

brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

Además, el término constante y el coeficiente del variable se fijarán por el ministro del ramo, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la su basta para el otorgamiento de la concesión de las líneas. Podrán modificarse en la licitación en el sentido de disminuir los gastos de explotación, pero una vez otorgada la concesión, no podrán variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado. El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación calculado por la fórmula indicada y sin tener en cuenta para nada los intereses de las obligaciones que hayan podido emitirse.

Por último, la ley de que nos ocupamos autoriza al gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado hasta completar una red de 3.000 kilómetros, sin que pueda rebasar esta cifra hasta que se halle autorizado por una nueva ley.

Estas concesiones se harán procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles y sólo en el caso de haber transcurrido dos años desde la promulgación de la ley de 30 de Agosto último podrán acrecer las proporciones no verificadas dentro de alguna zona a las de aquellas que las soliciten en condiciones más económicas para el Estado.

Ahora sólo falta que cuanto antes se publique una nueva adición de la ley de 30 de Julio de 1904, con las modificaciones posteriores.

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Hablando de la suscripción que hemos iniciado a favor de las víctimas de Málaga, expone lo siguiente, que habla muy alto de los buenos sentimientos del apreciable compañero:

Nuestro colega EL PROGRESO abre en sus columnas una suscripción para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Málaga y pide a los demás periódicos que le secunden en su empeño.

Por nuestra parte sólo podemos aplaudir su generoso proceder, pero no abrir suscripción por nuestra cuenta, pues ya de antemano nos habíamos comprometido a realizar el mismo propósito en otra forma, aceptando la iniciativa de varias personas que se han constituido en comisión con tal objeto.

La Opinión

Refiriéndose a las cosas de Icod, que ya a nadie mueven a espanto, dice:

En este pueblo, célebre por la desaprensión de los caciques que lo manejan, es donde la nueva ley electoral ha encontrado quien la burle y escarnezca. Por lo menos, a nosotros no han llegado noticias de otros procedimientos iguales ó parecidos a los que en Icod se han empleado para proceder a la designación de los vocales que de aquella Junta municipal del Censo han de formar parte.

Indudablemente, el pueblo de Icod, por estas y otras habilidades políticas, merece ocupar el primer puesto en la lista de los pueblos bien administrados, ya que en España, por lo que se ve y aprecia, estos son los pueblos que disfrutan de mayor y mejor reputación moral.

## Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Líbico. — Nueva edición aumentada con la Zoología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

OBRA DE ACTUALIDAD

## MARRUECOS

por el Dr. A. Marcet. De venta: Librería A. Delgado Yamár.

## VIDA REGIONAL

### Fomento del turismo

La opinión pública ha acogido con verdadero entusiasmo la campaña iniciada para el fomento del turismo.

De casi todos los pueblos de las islas nos vienen halagüeñas noticias relacionadas con asunto de tan vital interés y ya se habla de la constitución en varias localidades de asociaciones análogas al Centro de propaganda y fomento de Tenerife, que ha comenzado a funcionar en esta capital.

La campaña va, pues, bien encauzada. Si la sostenemos con el mismo empeño y ardor que ahora se viene demostrando, el triunfo será seguro y para las islas habrá comenzado una nueva etapa de prosperidad y grandeza.

La prensa, siempre enamorada de toda idea beneficiosa y grande, debe en esta ocasión mantener entusiasta la bandera desplegada y tributarla el homenaje de sus santos amores patrióticos.

Ahora, que el momento es propicio, abandonemos en el arroyo el fardo de las pequeñeces y miserias, y, con la frente aliva, vencedores de nosotros mismos, prosigamos el camino del porvenir, donde ya alumbran risueñas auroras.

### En Las Palmas

Los periódicos de aquella ciudad, que recibimos por el correo de hoy, hablan de la creación de una Sociedad protectora y fomentadora del turismo, con iguales fines a la que se ha constituido en esta Capital.

Al efecto un importante núcleo de personas se ha dirigido al Delegado del gobierno señor Portela, para pedirle su cooperación.

El Sr. Portela—dice un colega de Las Palmas—ofreció a la Comisión su modesta y más entusiasta cooperación, por considerar que era esta una cuestión de gran importancia para Gran Canaria, añadiendo que el fomento del turismo en España era asunto que el mismo Gobierno amparaba por los grandes beneficios que reportaba a los pueblos.

Dicha comisión, que volverá a conferenciar con el Delegado del Gobierno, salió muy bien impresionada del despacho de aquella autoridad y en esta misma semana celebrará otra conferencia con el Alcalde para pedirle su cooperación y la del Ayuntamiento a fin de que la sociedad que se constituya cuente con la eficaz protección de las autoridades, del comercio, de todas las fuerzas vivas del país y del pueblo de Las Palmas, en una palabra.

### Un hipódromo

Entre los proyectos elegidos en dicha ciudad para dar principio a aquella labor figura la construcción de un hipódromo, para lo cual trátase de fundar una sociedad por acciones de 130 pesetas, en tres series independientes de 1000, cuyo importe se satisfará al contado, si al accionista así le conviniera ó en mensualidades de a cinco pesetas.

El sitio de emplazamiento aún no está designado, pero se elegirá, entre los varios que se ofrecen, el que mayores ventajas económicas presente y que a la vez reúna las condiciones indispensables al objeto que se destina.

Hablando de este asunto dice el Diario de Las Palmas:

»Como la población carece de lugar adecuado donde pasar un rato de solaz, piénsase en que el hipódromo llene ese hueco, dotándole de arbolado, merendero y demás elementos necesarios.

No se pretende explotar un negocio con la construcción del hipódromo; aunque lo sea, nadie piensa hoy en eso; lo que se pretende es colocar la primera piedra del edificio que ha de ser con el tiempo para Gran Canaria base de su prosperidad y de su engrandecimiento.»

### Crónica de González Díaz.

El culto escritor dedica también a este asunto una de sus notables y afligridas crónicas:

El Sr. Castro,—dice González Díaz—ha promovido en Santa una reunión pública para estudiar el problema de la villegiatura en Canarias y sentar las bases de la constitución de una sociedad que se denominará Sociedad del clima y del turismo. Opina el Sr. Castro, con muchísima razón, lo mismo que nosotros opinamos y hemos expuesto repetidas veces en estas columnas: que llamar, atraer y retener en esta tierra de delicias por toda suerte de medios legítimos a los extranjeros ricos y emigrantes, es lo que más puede convenirnos y lo que más debe interesarnos. Por ahí viene la riqueza a los países que, como Canarias, atesoran grandes bellezas naturales y cuentan con la excelencia de un clima excepcionalmente dulce. Mientras nosotros sumergidos en tal dulzura, dormitamos ó nos enseñamos las uñas afiladas, en eternos amagos de una guerra doméstica y risible,—(no hay término medio: corderos soñolientos ó cachorros de leones,—) el extranjero llega, mira y pasa...

Dice bien el ilustrado periodista: hemos malgastado el tiempo

en una guerra doméstica y risible.

Hay que recobrar ahora todas las energías perdidas.

¿Cómo?

El pueblo isleño tiene en sus manos la clave del secreto.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### La catástrofe de Málaga

Madrid 3 (22'40).

Dicen de Málaga que en las afueras de aquella ciudad han aparecido cinco cadáveres, que se hallaban entre los montones de cieno arrastrados por las aguas del Guadalmedina.

La situación de la ciudad ha mejorado bastante, con motivo del envío de socorros para las familias de las víctimas.

En el barrio del Perchel los comercios siguen cerrados, a causa de los grandes daños que sufrieron.

El gobernador sigue recibiendo importantes donativos de provincias.

La nobleza de esta Corte ha enviado considerables sumas.

### El gobierno farruco

Los ministros se empeñan en negar importancia al conflicto suscitado entre el general Drude y el comandante español Santa Olalla, con motivo de los trabajos de delimitación que se venían haciendo para organizar la policía en Casablanca.

El Sr. Maura ha dicho que no existe discrepancia ninguna, pero se afirma que todo se reduce a una evasiva para ocultar la gravedad del conflicto, que sigue latente.

### Contra los militares

De Bilbao dan cuenta de haber aparecido en aquella población varios pasquines antimilitaristas.

Han sido detenidos los supuestos autores de este hecho.

La efervescencia entre el elemento socialista sigue en aumento.

### Mesa.

### DE COLABORACIÓN

## La pesadilla de "John Bull"

### Las dos rivales

Una labor lenta, pero constante y segura, aproxima cada día la nación alemana hacia la meta de sus deseos. Alemania hace años que consolidó la supremacía en las fuerzas de tierra; su numeroso ejército y la organización casi perfecta del mismo, sólo tiene alguna semejanza en el de Francia, su eterna enemiga, por cuyas heridas aun mana la sangre a borbotones. A pesar de las Conferencias de la Haya, a pesar de las amistosas comunicaciones internacionales, y por mucho que se diga, estas dos naciones, Francia y Alemania, están preparadas para lanzarse la una contra la otra en el momento que la balanza de la paz armada, en Europa, pierda su inestable equilibrio. Inglaterra se preocupa muy mucho de las miras y de la ambición que se ha despertado en la nación alemana para rivalizar en los mares con su poderoso pariente el rey Eduardo.

Veamos someramente las precauciones y las iniciativas que Alemania está poniendo en práctica con decidido empeño y segura de conseguir dentro de algunos años el importante fin que se propone. En el orden natural de las cosas Inglaterra debe reconocer que Alemania tiene sobrados motivos para estar prevenida y aspirar a poseer una poderosa escuadra.

En más de una ocasión, Alemania ha tenido sus puertos bloqueados por el enemigo. Actualmente sería muy difícil que esto ocurriera, aun tratándose de la numerosa escuadra británica.

### La estadística y la historia

Traduciendo a números el valor que representan las toneladas de carga que se transportan en Alemania no baja de 10.416 millones de pesetas anuales. De esta cifra corresponden 8.232 millones de pesetas, exclusivamente a la marina mercante alemana, que hoy día asciende a tres millones de toneladas brutas, y su valor a 11.200 millones de pesetas. La marinería mercante cuenta con más de 60.000 hombres.

El diez por ciento del transporte marítimo mundial corresponde a la marina mercante de Alemania y el 79 por ciento del movimiento marítimo a sus puertos. Vemos por lo tanto el papel importantísimo que juega la marina mercante en Alemania como base sólida para edificar su poderosa escuadra.

Cada año que transcurre Alemania

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL. 5.000.000 de Pesetas  
DESEMBOLSADO 2.500.000 Pesetas

Seguros VIDA.—INCENDIOS MARÍTIMOS  
Caja de ahorros



SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

tiene que depender más y más de otros países para el abastecimiento de víveres. Las industrias se multiplican, la nación se ensancha y apenas cabe ya en su territorio, siéndole necesario por instinto de conservación y para su mayor engrandecimiento, lanzarse á una política de expansión. Esa política necesaria no puede seguiría abiertamente porque Inglaterra, hoy por hoy, es una dificultad casi insuperable para Alemania en el orden de fuerzas navales, y de aquí que ella trate, si no de construir una escuadra tan numerosa, cuando menos, tan eficaz como la inglesa, pues en el mar la supremacía numérica no entra por tanto como en los ejércitos de tierra. Además Alemania se vería apuradísima en el caso de una coalición de potencias continentales y es de importancia vital tener libres los puertos y los mares. Estas razones y el incremento de la marina mercante nos dan la clave del porqué hay en Alemania 256 buques de guerra, unos construidos y otros en vías de construcción, y el porqué Alemania llegará á ser, si es que ya no lo es, la mayor rival que pueda tener Inglaterra como potencia naval. Inglaterra, jamás, en toda su larga historia, se ha encontrado cara á cara con una rivalidad tan formidable. Dirigiendo una mirada retrospectiva á la historia, encontramos que Felipe II poseía la escuadra y el ejército, pero no los puertos y bases de operaciones cercanas á Inglaterra. Luis XIV y Napoleón contaban con poderosos ejércitos, pero carecían de una marina potente y de puertos bien organizados á lo largo del Canal de la Mancha. Los holandeses tenían á su favor una buena marina y los puertos, pero carecían de ejército. Ninguna de las naciones que han estado en guerra con Inglaterra poseían los tres factores indispensables para luchar con buen éxito contra el coloso de los mares. Ahora es distinto y la nación que posee las ventajas todas es Alemania. Ella cuenta con el ejército, con los barcos y con los puertos. Por eso John Bull tiene á los alemanes como una pesadilla constante, porque cada paso que adelanta en la marina es un paso atrás que da Inglaterra en la supremacía de los mares.

**Preparativos**

Las manifestaciones hechas por el almirante Hollman en pleno Reichstag, demostraron que Alemania estaba dispuesta á emprender una política naval "ofensiva". En aquel período el Gobierno alemán presupuestaba 126 millones de pesetas, pero unos cuantos años después en los programas del año 1898 y 1900 se introdujeron reformas importantísimas. En el primero se incluían la construcción de 19 acorazados, 8 guarda costas, 12 grandes cruceros de 1.ª y 30 cruceros más pequeños. La indignación que cundió por toda Alemania en el año 1900, á consecuencia de los barcos alemanes que apresó Inglaterra durante la guerra del Transvaal, fué una coyuntura muy favorable que aprovechó el Gobierno y el ministro de Marina para ampliar mucho el presupuesto naval. No se preocuparon los alemanes en disimular que esta actitud de la nación iba dirigida contra los ingleses.

De conformidad con la ley aprobada en medio del mayor entusiasmo y promulgada el 14 de Junio de 1900, además de otras medidas suplementarias que se anunciaron después, los alemanes se proponen que su escuadra en el año 1917 conste de los siguientes barcos:

- 38 acorazados.
- 14 grandes cruceros protegidos.
- 34 cruceros de 2.ª clase protegidos.
- 102 destroyers, y que en el año 1920, se componga de:
- 38 acorazados.
- 20 grandes cruceros.
- 38 cruceros de 2.ª clase.
- 144 destroyers además de gran número de submarinos, guarda costas y torpederos.

Ya se ha dado á la publicidad el proyecto para la construcción de esta poderosa escuadra, y en él se observa que se van á gastar la cantidad de 2.156 millones de pesetas en barcos y armamento durante 12 años: que las fuerzas se aumentasen á 48.461 hombres y que todos los barcos, de 20 á 25 años en activo, serán reemplazados por otros completamente modernos. La suma total que se ha propuesto gastar Alemania desde el año 1906 al 1917, en la Marina de guerra, es de 4.648 millones de pesetas.

Podría entrarse en otras muchas consideraciones y exponer adelantos en la economía nacional de Alemania para demostrar evidentemente la preponderancia de la nación que nos ocupa, pero con lo expuesto y con decir que la guerra comercial que le hace Alemania á Inglaterra en todos los países del mundo es enconadísima, basta para demostrar que John Bull tiene razón sobrada para estar receloso de Alemania y comprender al mismo tiempo el motivo de que en las interminables discusiones de la Haya, no hayan podido entenderse alemanes é ingleses acerca de puntos principales que evi-

tarían á aquéllos el aumento, en años próximos, de sus ya enormes presupuestos Navales.

**Noticia.**

**EL TIEMPO**

Día 3 de Octubre  
 Temperatura máxima á la sombra . . . . . 26.5  
 Mínima . . . . . 20.9  
 Oscilación . . . . . 5.6

**El Sr. PICAVEA**

Nuestro querido amigo don Adolfo Benítez, ha recibido un telegrama depositado en Londres, por el señor Santomé, gerente de la Empresa Anglo-Vasca, el cual le participa que ayer salió de Barcelona, en el vapor *Venezuela*, el conocido capitalista Sr. Picavea, acompañado de dos secretarios y de nuestros amigos D. Juan y don Arturo Ballester, que se hallaban en aquella ciudad.

También anuncia el Sr. Santomé su viaje en el vapor *Tongorino*, que deberá llegar á este puerto el próximo día 10.

Dichos señores se proponen ultimar en esta capital los importantes proyectos que dejaron planteados en su anterior visita y entre los que figuran, como saben nuestros lectores, los de traida y canalización de las aguas de *Roque Negro* y el no menos necesario del alcantarillado.

Para estas obras, cuya realización daría gran impulso al progreso de esta ciudad, tiene terminados los correspondientes estudios y proyectos, por encargo de la citada empresa, el ilustrado ingeniero señor Espejo, que durante largo tiempo ha venido trabajando en aquéllos.

Es, pues, de esperar que de esta vez se vean satisfechas las justas aspiraciones de Santa Cruz, lo que no es aventurado afirmar dado el interés y decidido empeño que han demostrado el Sr. Picavea y sus inteligentes colaboradores.

**Matadero**

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	8	con	934	kilos.
Lanares	1	"	19	"
Cabras	3	"	35	"
De cerda	"	"	"	"

Reses: 12      988 kilos.

**Suscripción pública**

para socorrer á los damnificados por la catástrofe de Málaga:

	Pesetas
Polo Norte . . . . .	3
D. Eladio Alzugaray . . . . .	25
Uno . . . . .	1
Un malagueño . . . . .	50
D. Antonio T. Valle . . . . .	25
Un militar simpático . . . . .	2
Un malagueño canario . . . . .	5
D. Antonio Espinosa . . . . .	5
Rusiñol gr. I. . . . .	1
D. Nicasio de la Rosa . . . . .	0.50

Suma y sigue. 117.50

La suscripción continúa abierta en esta Redacción (San José 36).

**Crónica marítima**

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1813 vapores.

En el presente mes de Octubre han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 22.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

*Sancho*, español, de Las Palmas, Garachico y Puerto de la Cruz.

*Machrie*, español, de San Sebastián y escalas, con carga general.

*Tenerife*, español, de Adeje y escalas, con cargamento de frutos y 14 pasajeros para este puerto.

*Tintagel Castle*, inglés, de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton, con 14 pasajeros para este puerto y 201 de tránsito.

*Avetoro*, inglés, de Liverpool, y Lisboa, con carga general y 9 pasajeros de tránsito.

*Ima Woermann*, de Hamburgo, Rotterdam y Madera, con carga general.

*Morocco*, inglés, de Londres, escalas y Mogador, con carga general, un pasajero para este puerto y 8 de tránsito.

*Diana*, alemán, de Cotonou, escalas y Monrovia con un pasajero de tránsito.

*Delfin*, español, de Las Palmas, con 5 pasajeros para este puerto y 5 de tránsito.

*Viera y Clavijo*, español, de Arrecife y escalas, con carga general y 48 pasajeros para este puerto.

**Registro civil**

Día 3  
 Nacimientos  
 Ninguno.

**Defunciones**

Enrique Moreno González, de Santiago de Cuba, 28 años, soltero, Hospital civil. Tuberculosis pulmonar.

Carmen García Ledesma, de esta capital, 1 año, Santa Isabel 53. Eclampsia.

María Estévez y Vera, de Tercoronte, 2 años, Hospital de niños. Púrpura hemorrágica.

María Barrera y Déniz, de Arrecife, 50 años, casada, S. Martín 59. Tuberculosis pulmonar.

**Matrimonios**

D. Santiago Carmentat y González, del Puerto de la Cruz, 41 años, viudo, con D.ª Margarita Vera y González, de la Matanza, 49 años, soltera.

**Efemérides canarias**

4 de Octubre 1852. El Boletín oficial del primer Distrito administrativo de la Provincia de Canarias, inserta la circular del sub-gobernador D. José Joaquín Monteverde, participando que la Reyna Isabel II había nombrado Comisario regio de estas Islas, á D. Manuel Rafael de Vargas, Jefe político que fué del archipiélago, para que estudie y proponga al gobierno los medios para aumentar la prosperidad de las islas, en lo relativo á la Agricultura, Industria y Comercio; especialmente el cultivo del tabaco y establecimientos de pesquerías en la Costa africana.

**Crónica general**

**De Beneficencia.**—Ayer se reunió la Comisión encargada de arbitrar recursos para las víctimas de Málaga, tomando los siguientes acuerdos:

Primero: Organizar una estudiantina, que recorrerá esta población y dará conciertos en los principales pueblos del interior.

Los detalles de organización están principalmente á cargo de los señores D. Diego Crosa y D. Emilio Calzadilla.

Segundo: Organizar un concierto, cuyo asunto queda á cargo de los señores Rumeu, González y Feria.

**Alameda.**—Un apreciable suscriptor nos remite para su publicación el siguiente suelto:

Nos permitimos rogar á la autoridad local y á la Comisión de ornato público, se sirvan tomarse la molestia de acudir á la Alameda del muelle, en la seguridad de que habrán de quedar sorprendidos del vergonzoso estado en que se halla, á pesar de que, como pase á la entrada de la población, es el más visitado y primero que se presenta á la vista de los numerosos forasteros que llegan á nuestra población.

Esa alameda, por su poca extensión y lo concurrido del sitio, debe estar primeramente atendida y para ello basta solamente buen deseo, pues el gasto para su transformación y cuidado será insignificante comparado con el bien que se reportaría á la localidad.

El ruego lo hacemos extensivo al "Centro de propaganda y fomento de Tenerife."

**Dos incendios.**—Anoche, á las 10 próximamente, se produjo un incendio en la huerta anexa al Hospital civil, quemándose un local donde había depositada bastante cantidad de paja.

La oportunidad con que funcionaron las bombas y el auxilio de las autoridades y numerosos vecinos impidió que el fuego tomara mayores proporciones.

También se quemó anoche en el barrio de los hoteles un barracón de madera en el cual guardaban sus herramientas los obreros de la Sociedad de Edificaciones.

Dentro del barracón dormía un obrero, que corrió grave peligro, pues las llamas le quemaron la camisa que tenía puesta.

Varios transeúntes, y los vecinos de aquel populoso barrio que se enteraron inmediatamente de lo que ocurría, lograron sofocar el fuego.

**Cables.**—Hace ya algunos días salió de Londres el vapor *Dascia*, con objeto de recomponer los cables del norte de Africa y los de la Palma y Lanzarote.

Ya era tiempo.

**Toma de posesión.**—En atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo particular D. Adelardo de la Calle, haber tomado posesión del cargo de presidente del *Círculo de Amistad XII de Enero*.

Felicitemos al señor la Calle por tan merecido nombramiento y le quedamos muy agradecidos por su deferencia.

**Para Cádiz.**—Esta mañana ha zarpado para Cádiz el vapor correo *Delfin*, con la correspondencia para la

**Verdadero Vino de Valdepeñas**

**Blanco y Tinto**

Procedente de las acreditadas bodegas de Viuda é hijos de Tomás López Tello.

**JOSÉ L. BENÍTEZ,**  
 S. Pedro Alcántara, 6

Esta casa lo vende por cuenta del cosechero

Península, carga general y numeroso pasaje.

**Reunión.**—Convocados por el alcalde Sr. Acuña, se reunirán esta tarde en la alcaldía los Sres. Tenientes de alcalde y concejales para tratar de un asunto de interés local.

**De correos.**—Hoy ha llegado de Las Palmas nuestro amigo el segundo Jefe de esta Administración de Correos, D. Juan Escribano, el cual se posesionará mañana de su cargo.

**Muerte repentina.**—Según telegrama remitido por el Delegado del Gobierno en Las Palmas, ayer falleció repentinamente en el hotel Internacional, de dicha ciudad, el huésped don Ramón F. Templado.

**Título.**—Por el último correo se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública, el de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Manuel García y García, por la Universidad central.

**Correspondencia.**—El vapor *Viera y Clavijo* ha traído esta mañana la correspondencia que para esta isla condujo desde la Península hasta Las Palmas, el vapor *San Francisco*, correo para Fernando Póo.

**Compañía de zarzuela.**—Por telegrama que ha recibido el representante de la Compañía de zarzuela que ha de actuar el invierno próximo en este Teatro, se sabe que ha sufrido una beneficiosa alteración parte del personal de dicha Compañía, que será sustituido con gran ventaja para los aficionados al Arte selecto.

En vez de D. Jesús Ventura, maestro director, vendrá el del Teatro Apolo de Madrid D. Arturo Isaura, que goza de indiscutible fama y sustituyendo á la tiple Enriqueta Cantos, que á última hora ha desistido de su viaje, la no menos aplaudida artista Amalia Isaura, hija del nuevo director de orquesta.

Vendrán, además, el notable actor D. Arturo Espada, director del teatro Eliseo de Bilbao y varios profesores de orquesta de la Sociedad de Conciertos y del Casino de San Sebastián.

Están de enhorabuena el público y los aficionados.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid) En Madrid.—Una manifestación contra el gobierno.

Madrid 4 (11.15). La orden del ministro de la Gobernación de cerrar todos los establecimientos y tabernas á las 12 de la noche, ha dado por resultado una manifestación de protesta contra el gobierno, que se muestra seriamente preocupado por el conflicto.

Los manifestantes, en número considerable, se dirigieron al ministerio de la Gobernación, y frente á este edificio se entretuvieron en rezar el rosario, entre grandes aplausos del numeroso público que llenaba la Puerta del Sol, presenciando tan original espectáculo.

**Casino apedreado**

Terminado de rezar el rosario frente á Gobernación dirigiéronse los manifestantes al Casino, que se hallaba abierto.

Los manifestantes protestaron de esta excepción, mientras algunos grupos de los más exaltados la emprendían á pedradas con el edificio, destruyendo las vidrieras del mismo.

El escándalo entonces fué mayúsculo. Intervino la Guardia civil dando varias cargas.

Los grupos se disolvieron, pero la agitación continúa.

**Mesa.**

**La Aseguradora Española**

Junta general ordinaria PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el día 12 de Octubre próximo, á las 14, en el local social, y en la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Artículo único. Dar cuenta á los Sres. Accionistas del estado social, gestiones practicadas por el Consejo y soluciones que deban adoptarse.

Hasta el día 9, los Sres. Accionistas podrán, previo depósito de los Títulos que como tales les acredite, proveerse de la papeleta de entrada á la Junta, en la Oficina de la Secretaría del Consejo de Administración.

La sesión complementaria de esta Junta General extraordinaria, continuará el día 14, á las 16, en el domicilio de la Sociedad, Alfonso XIII, número 93.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1907.—F. Garavito, Secretario accidental.

**Exploradores del Polo Norte.**

**Telegrama sensacional.**

(Por telégrafo sin hilos)

Polo Norte 4 Octubre (14.30). Nos participa nuestro corresponsal que hoy, viernes, habrá cangrejos, pulpos y camarones y los ricos burgados. También las inmejorables truchas.

Para sábado y domingo: Callos á la andaluza, helados y mantecados. El rico café de Caracas.

Precios económicos.

**Un Esquimal.**

El 10 por 100 de las ventas de los días viernes, sábado y domingo se destina á los damnificados por las inundaciones de Málaga.

**Hotel Agüere and Continental**  
 LA LAGUNA

Beautiful Patio.  
 Good wines, beer, &c.  
 Excellent cuisine.  
**TERMS MODERATE.**  
 Best Centre for all excursions to every part of the Island.

**Fernández y Padilla**  
**Dentistas**

Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
 Valentin Sanz, núm. 1  
 (ante Norte).

**Tesoro de las Familias**

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene: Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadernado).

Precio: 3 pesetas.  
 De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

**PARA EL COMERCIO**

**Vapores que se esperan**

- Día 5 Para Liverpool, vapor *Chama*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 5 Para Río de la Plata, vapor *Montevideo*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 6 Para Costa de Africa, vapor *Duala*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 6 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Agentes, Elder, Dempster y Comp.
- 6 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 7 Para Cape Town, vapor *Mata-tua*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 7 Para Hamburgo, vapor *Winkuk*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 7 Para Cape Town, vapor *Damascus*. Agentes, Hamilton y compañía.
- 8 Para Hamburgo, vapor *Cap Vilano*. Agentes, Hamilton y compañía.

**No leer este anuncio** con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

**Compra y venta de frutos** para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio. También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.

Francisco Márquez Sierra.  
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Dugi), Teléfono 340.  
—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

**TIME IS MONEY**

Aprenda usted inglés ó alemán **y ganará dinero.**  
Aprenda con OTTO **y ganará V. tiempo.**  
Ex-Dir. de las Escuelas Berlitz.  
Hotel Internacional.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Inglés**  
**Artur George Sprag**  
Profesor de Inglés  
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

**ADMINISTRACIÓN**  
**y Contabilidad del Estado**  
A tan importante y útil obra que publicarán por entregas y á precios módicos, dos acreditados funcionarios del Tribunal de cuentas del Reino, y la cual interesa conocer á toda clase de contribuyentes, empleados públicos y los que deseen serlo, se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico, en la que se informará.

A los dueños de Restaurantes, Hoteles y Fondas  
Preciosas y elegantes tarjetas para  
**MENÚ**  
se encuentran en la imprenta García Cruz.  
La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.



**Hy. Wolfson**  
**Casa de Banca**  
Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.  
Oficinas: MARINA, NUM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**VINOS** Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote  
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.  
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

**Muebles de mimbres**

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento **Bazar Inglés** en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).  
Aprovechar la ocasión. (446)

**Se alquila**

el piso alto de la calle número 31 de la calle de la Marina, que reúne excelentes condiciones para

**Escritorios comerciales.**

Magnífica situación, dominando el puerto y la bahía. También tiene todos los departamentos necesarios para habitación.

Así mismo se alquilan tres cuartos del piso bajo de la misma casa, propios para escritorio, uno de ellos con puerta á la calle.

Para informes: *The Tenerife Fruit Agency*, en la misma casa. (588)

**El arte de ser bonita**

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 plus.—De venta: *Imprenta García Cruz*.

**Solares**

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

**Fondos de sillas**

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

**SE VENDE**

una finca en Tegueste, con dos acciones de agua del naciente de Pedro Alvarez, casa para medianero, estanque, gañanías y accesorias para medianero. Mide aproximadamente 7 fanegadas y se halla situada junto á la carretera, donde llaman Las Toscas.

Darán razón en La Laguna, Fagundo, 68.

**Libros de ganga**

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española, novena edición, año 1843, (encuadernada).—Precio: 10 pesetas.

Diccionario Universal francés-español, por D. Ramón Joaquín Domínguez segunda edición, (4.º mayor).—12 pesetas.

Diccionario Universal español-francés, por D. Ramón Joaquín Domínguez, segunda edición, (4.º mayor).—12 Ptas. De venta San José 36.

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**  
Á CARGO DE  
**Manuel F. García**

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avancios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

**EL SIGLO**  
**ALMACEN de NOVEDADES**  
17, Castillo, 17

**Confitería y Pastelería**  
**LA CORONA**

31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.  
**LUNCH** á domicilio á precios módicos.

**Se vende**

semilla garantizada de **Tomates de la Gomera**, de calidad inmejorable, á pesetas 35'00 la libra.  
*The Tenerife Fruit Agency*.  
Marina, 31.  
(588)

**Guillotina**

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.  
En la Laguna, calle de la Carrera, número 30 darán razón. (539)

**Fé de vida.**

En la Imprenta García Cruz.

**Motor de petróleo**

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

**Se alquilan**

los entresuelos y el piso alto de la casa calle del Castillo, número 16.  
Darán razón, Marina, número 1.

**Sellos de Cautchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

**Al Comercio.**

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.  
De venta en la Imprenta García Cruz

**EL JAPON.** En este acreditado establecimiento acaba de recibirse el más extenso y variado surtido de hilo, seda y algodón, en todos los colores y escalas, y para todo género de labores, como CALADOS, CROCHET, etc. etc. Precioso HILO *Perle Ombre*, para corbatas é infinidad de aplicaciones. ENCAJES, PEINILLOS, COLLARES, APLICACIONES de encaje. CORDÓN para adorno de labores, un estenso surtido. ESPEJOS de marco, preciosos. Bonitos JUEGOS de legítima porcelana de China, para Té y Café, así como una gran variedad en CAJAS y artículos de laca. ABANICOS JAPONESSES, últimas novedades. PLENES y RUCHES, para adornos, y un bonito surtido en EVILLAS para cinturones.—Visiten **El Japon**, Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo) Se hacen remesas por paquete postal.

**Norwich Union**  
FIRE INSURANCE SOCIETY  
OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios, DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

**SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Capital suscrito - - -	£ 1.100.000
Fondos en Caja - - -	£ 1.438.100
Siniestros satisfechos -	£ 19.920.000
Ingresos por Premios -	£ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.  
**Los siniestros se liquidan con prontitud y liberalidad**  
Agentes Generales en las Islas Canarias:  
**ELDER, DEMPSTER & Co.,**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

bía, el honor le impedía hablar, ese secreto no le pertenecía y no podía, por tanto, disponer de él; ¡no, ni aun para salvar á un inocente! Había querido imponerse á Daguerre con amenazas y no lo logró.

Un día, cuando estaba examinando la herida de Beaufort, dijo á éste:

—Nuestra profesión, que alivia muchos dolores, tiene también á veces que cumplir penosos deberes, y puede llegar un momento en que nos veamos obligados á escoger entre nuestro corazón y el deber.

A lo que respondió:

—Sois joven aún, amigo mío, y esa implacable casualidad no os colocó en una situación tan cruel.

Pero había dado esa casualidad y Gerardo se encontraba en esa situación difícil, porque ayudó al Juez de instrucción para que sospechase de Beaufort y á la sazón tenía las pruebas de que éste era inocente y conocía además al verdadero culpable. Lo más doloroso era en ese caso que se veía obligado á defender al culpable dejando que acusasen al inocente.

No tenía Gerardo más recurso que obrar así porque conocía los deberes que le imponía la profesión y no podía olvidar que hacia poco tiempo, en un Congreso Médico, habíase presentado el tema siguiente:

«En el caso de que una condena terrible amenazase á un individuo acusado injustamente de haber cometido un crimen cuyo autor conoce el Médico á consecuencia del ejercicio de su profesión, podrá éste vacilar en presentarse ante el Juez para revelar cuál es el verdadero culpable.»

Ante esa terrible alternativa el Congreso decidió por la negativa.

En un discurso solemne pronunciado por el señor

—Esa es una infamia más que echaros en cara, señor Duguere. Estabais en casa del notario señor Parlanget cuando Valognes recibió los cuatrocientos cincuenta mil francos, y sin duda sabiais que Beaufort debía acompañar al fabricante, y no os costó ningún trabajo apoderaros del revólver de vuestro socio, pues que habitáis en la misma casa y con mucha frecuencia os reunís en las habitaciones de ambos. No es posible, teniendo en cuenta esto último, que los criados de Beaufort desconfíen de vos y que se les ocurra vigilaros cuando os vean, por ejemplo, en su despacho, y ese revólver que sirve de indicio acusador, fuisteis vos quien lo dejó en el sitio en que se cometió el crimen.

—¿Y qué interés puedo tener yo en que sospechen de Beaufort?

—Lo sabré. Tal vez para desvanecer las sospechas, y con seguridad para tener tiempo para huir... quizás porque odias á Beaufort, ¡estáis arruinado y quién sabe si acusáis á Beaufort de ser el que tiene la culpa de vuestra ruina! Os digo que con el tiempo lo sabré, ahora no me importa.

Quedóse callado Gerardo durante un momento y luego añadió:

—Creo, señor Duguere, que sois el asesino del señor Valognes; si podéis, hacedme el favor de mostrarme que estoy equivocado.

El herido hizo un gesto de cólera y de rabia.

—¡Demostraros que no lo soy! ¡Eso es absolutamente un absurdo! ¿A qué conduce lo que pedís?

—Suponed por un momento, os lo suplico, señor Duguere, suponed que soy vuestro Juez y que os acusó, ¿os daríais por satisfecho respondiéndome con un insulto y tratándome de loco? No, lo que desde luego



LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Illovo	12
	Durham Castle	9
	Orari	10
	Kumara	12
	Papanui	13
	Athenic	17
	Medic	24
	Moravian	31
	Goth	
	Tokomaru	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	7
	Dover Castle	17
	Inchanga	29
Ascensión y Santa Elena	Avondale Castle	31
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Matatua	7
	Kaikoura	7
Cape Town y Puertos de Australia	Waimate	7
	Tongariro	10
Cape Town y Puertos de Australia	Ionic	24
Cape Town y Puertos de Australia	Damascus	7
	Delphic	11
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	29
Hamburgo	Winakuk	7
	Cap. Vilano	8
	Tijuca	12
	Osiris	11
	Swakopmund	16
	Eleonore Woermann	23
	Bahia	
	Guahiba	
	San Nicolas	
	Santa Cruz	
Sao Paulo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Duala	6
	Paul Woermann	12
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Erna Woermann	19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Otavi	22
	Henriette Woermann	28
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Montevideo	5
	Rio de la Pl.	9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Petropolis	12
	Cap. Roca	12
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Edfu	12
	Salamanca	13
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Alexandria	14
	San Hermonthis	21
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Francisco	26
	Ellab	26
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Santa Fé	26

**Chargeurs reunis**  
 Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou  
 El vapor francés  
**Corsica**  
 Llegará á este puerto del 3 al 5 de Octubre.  
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
 Agentes, **Hardison Freres.**

**A los recién CASADOS**  
 Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace.

COMPANIA TRASATLANTICA  
 (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**FORWOOD BROS & CO.**  
 LINE OF STEAMERS  
 Para Londres, y Madera  
 El magnífico vapor inglés  
**Morocco**  
 saldrá el 4 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.  
 Agente, HY WOLFSON.  
 Marina 1

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**  
 El magnífico vapor correo inglés  
**Chama**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Octubre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1.ª pasaje ros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.  
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
 Agentes,  
**Elder, Dempster & Co.**  
 Alfonso XIII, 84.

**Bucknall Line**  
 El magnífico vapor correo inglés  
**Johannesburg**  
 de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Octubre con destino á LONDRES con hueco disponible para bastantes pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.  
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
 Los Agentes,  
**The Tenerife Coaling Co.**  
 Alfonso XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**  
 El magnífico vapor correo inglés  
**Warri**  
 de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 9 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.  
 El vapor inglés  
**Boulama**  
 de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Octubre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.  
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
 Agentes,  
**Elder Dempster & Co.**  
 Alfonso XIII, 84.

**Vapores trasatlánticos**  
 DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA  
 Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas  
 El vapor español de gran velocidad  
**Valbanera**  
 deberá llegar á este puerto el día 28 de Octubre.  
 Admite carga y pasajeros  
 Agentes,  
**T. Marco y C.ª—S. en C.**  
 Dr. Comenge, 1.

**En Tacoronte**  
 El nuevo dueño del almacén de la Casa Antigua Correo, se propone recuperar la clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, donde se servirán comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios.  
 (610)



Línea de Vapores Fruteros  
 DE

**OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 10 de Octubre, el magnífico vapor	<b>Santiago.</b>
» 17 » » »	<b>Segovia.</b>
» 24 » » »	<b>Santa Cruz.</b>
» 31 » » »	<b>San Lúcar.</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de  
**Otto Thoresen, Calle San Francisco, 2.**  
 Santa Cruz de Tenerife.

**El Progreso Agrícola**  
 DE TENERIFE

**F. de Masy y C.ª (S. en C.)**

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.  
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.  
 Caldos bordeles y polvos insecticidas.  
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

**Campos de demostración.**

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

**Buen sueldo**

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

**AFINACIÓN GARANTIZADA**

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.  
 En la actualidad se encuentra en esta Capital.  
 Darán razón: **Hotel Internacional,** calle de la Candelaria.

**A los estudiantes**

En la Imprenta García Cruz se encuadernan los libros de texto en **24 horas.**

**ARJETAS DE VISITA**  
 Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.  
 Bonitas letras inglesas para esconder preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.

**La Providencia**  
 CASA DEL BARCO  
 Calle del Castillo, número 86  
 Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia. Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.  
 No confundirse, **CASA DEL BARCO, Castillo 86.** (512)

**Libros**  
 de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 A 3 pesetas  
 El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.  
 Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.  
 La Bodega. Blasco Ibáñez.  
 La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.  
 Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.  
 El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.  
 A 3'50 pesetas  
 La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.  
 A 2'50 pesetas  
 La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.  
 A 2 pesetas  
 El Ideal de los Cocineros. T. Waps.  
 El Judío Errante. Eugenio Sue.  
 Los Amores de París. Pablo Feval.  
 Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.  
 Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.  
 Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.  
 Matilde (Memorias de una joven), Eugenio Sue.  
 Juan Cavalier. Eugenio Sue.  
 Gramática italiana.  
 Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.  
 Martín el Exposito. Eugenio Sue.  
 Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre).  
 A 1'25 pesetas  
 Cría de Palomas y Tortolas.  
 Las mil y una noches.  
**IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36**

142 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO,"

procuraréis será convencerme demostrándome la falsedad de la acusación.  
 —Es que vos no sois mi Juez...  
 —El médico lo es.  
 —No estoy obligado á daros ninguna explicación.  
 —No lo creo yo así.  
 —Vuestras dudas son injuriosas y me ofenden de una manera grave.  
 —Os pido como un gran favor, señor Daguerre, que me demostréis que sois inocente.  
 —¡No!  
 —Con una sola palabra podéis tranquilizarme y disipar mis dudas. Una palabra, una sola basta...  
 —¡Palabra que voy creyendo que os volvisteis loco!  
 —¡Hablad!  
 —¡Consideraos muy dichoso, porque mi herida no me permite moverme del lecho, que si no, vive Dios, que os echaba de aquí, porque estáis abusando de mi debilidad!  
 —Eso no es una respuesta y quiero precisar mis preguntas para proporcionaros ocasión de disculparos.  
 —¡Marchaos!  
 —No. ¿Quién os hirió? La situación es muy grave, señor Daguerre... Suponed por un momento que puedo avisar al señor Laugier, comunicale mis sospechas y darle conocimiento de todo lo que sospeché...  
 —El honor y el deber profesional os prohíben decir quien me hirió  
 —Pero si es cierta la historia á que hacéis referencia, ¿qué es lo que teméis al relatármela? Os juro que quedará encerrada en el fondo de mi corazón, y si es preciso os juro que haré por olvidarla.

143 LA CHARCA DE LAS CORZAS

—Es imposible... acerca de esa materia no hay más Juez que yo.  
 —¿Por qué?  
 —Porque revelándooslo os entregaría el secreto de que soy depositario.  
 —¡Y eso es todo lo que tenéis que decirme á mi que tengo entre mis manos todas las pruebas y que vengo aquí con el único objeto de acusaros de un crimen abominable!  
 —¿Y qué queréis que yo le haga? No puedo decir más que la verdad.  
 —Está bien. Vendrán á veros otros que tienen más derecho que yo á interrogaros.  
 —¿Quién?  
 —El señor Laugier.  
 Aterróse el herido y casi se puso en pie en su lecho.  
 —¡No lo haréis!  
 —¿Y quién me lo impediría?  
 —Yo  
 —¿Y cómo?  
 —Recordándoos que el secreto de mi herida no os pertenece, sois Médico, y estando ejerciendo vuestra profesión es como conocisteis el secreto del que nada debe transpirar al exterior. En vos existen el Médico y el hombre, y éste debe olvidar lo que el primero descubrió; lo sabéis tan bien como yo, y no es á mi á quien corresponde enseñaros cuales son los deberes que os impone el honor...  
 El esfuerzo que hizo para decir con acento ronco estas palabras, le hizo caer rendido y sin aliento en el lecho.  
 Lo que decía Daguerre era cierto, y Gerardo lo sa-